

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

PROFESORES

Aritmética. D. Angel de Vega Ugarte
Francés. D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales. D. Emilio G. Ramos

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

DEPENDIENTE

Se necesita en la peluquería de Herranz, Espolón.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

El francés

Se puede aprender en tres meses. Enseñanse no cuatro palabras, sino las reglas y práctica de las reglas, ó sea la perfección.

Prepárase en francés para todas las carreras. Se prepara también para el bachillerato.

Clases especiales de inglés para comercio.

Gran éxito en todos los exámenes! Se traducen obras de francés a español y viceversa.

ALEJANDRO DE DOMINGO, calle del General Santocildes, número 1, piso 2.º, izquierda.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Sigue en la atmósfera política el revuelo originado por los últimos incidentes parlamentarios.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, y a este Consejo se le atribuye, no sin razón, bastante importancia, pues en él ha de quedar la situación despejada de una manera definitiva, y al terminar sabremos si hay crisis, ó si se revoca y apuntala el Ministerio para que pueda tirar algunos meses más.

Y, en verdad, que contra lo que esta mañana se creía, á última hora las im-

prididos, habiendo presidido el primero de ellos el ministro de la Guerra.

Los dos nuevos académicos han sido muy felicitados.

MENCHETA.

El Dr. Rojas

se ha trasladado á Huerto del Rey, número 22, pral.

ADMINISTRADORES DE BENEFICENCIA

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el escalafón de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y de aspirantes á dichas plazas, que publica adjunto. Se dictan también disposiciones para la provisión de dichos cargos, determinándose que las vacantes que ocurran se anuncien en la Gaceta, dando el plazo de un mes para que los que figuren en los escalafones respectivos las soliciten, proveyéndolas según la mayor antigüedad de los solicitantes y prefiriendo los secretarios administradores á los que figuren en el escalafón de aspirantes. También se dispone que si pasado ese plazo no concurriere ninguno á solicitar la vacante de que se trate, se anuncie nuevamente á concurso, para que puedan solicitarla los que, sin figurar en los escalafones, reúnan las condiciones determinadas en la instrucción del ramo.

EL RETIRO EN EL EJÉRCITO

La comisión del Senado ha emitido el siguiente dictamen respecto á la proposición de ley que se ocupa de aquel asunto, de gran interés para numerosos jefes y oficiales:

«Artículo 1.º La ley de 6 de Febrero último concediendo ventajas para el retiro á los jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas del ejército, se pondrá en vigor durante un plazo improrrogable de treinta días, á contar del siguiente al de su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 2.º Los jefes y oficiales que justifiquen, mediante expediente, que por heridas recibidas en campaña carecen de la aptitud que es necesaria para el servicio activo, podrán acogerse, durante el plazo que marca el artículo anterior, á las ventajas que determina el 9.º y regla 6.ª del 5.º de dicha ley, cualquiera que sean los años que cuenten de servicio y de efectividad en sus empleos.

Art. 3.º El art. 12 de la mencionada ley tendrá aplicación únicamente á los que en el interregno de aquélla á ésta hayan pasado á situación de retirados por edad y deseen acogerse á sus beneficios.

El ministro ha prestado su conformidad al precedente dictamen.

Los abogados y la Hacienda

Dice El Correo, de Madrid:

«El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados.

Habiéndose concedido un plazo, hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucedía que la delegación de Hacienda obligaba á los interesados á que pagaran la cuota fija hasta fines de este año.

Entablado recurso de alzada contra tal acuerdo, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que se admitan las altas de los que quieran ejercer desde 1.º de Enero, sin que haga falta para nada el acta del trimestre actual.

La real orden tiene mayor importancia, porque lo establecido en ella tiene carácter general y afecta lo mismo al

recorrido que á los demás que se hallen en su caso.»

Caza de una ballena

Comunican de San Sebastián que en todos los puertos inmediatos á la capital principió á circular el viernes por la noche un rumor, que puso en movimiento á toda la gente de mar. Unos pescadores creían haber descubierto no lejos de la costa una enorme ballena, cuya presencia en aquellos mares constituye, por su rareza, un gran acontecimiento y un verdadero incentivo para los marineros.

Alentados por la noticia, los pescadores de Zarauz y Orio, formaron una flotilla compuesta de diez lanchas traineras, que provistas de harpones se lanzaron al mar con objeto de descubrir el monstruo, lo que en efecto lograron, cercándolo y persiguiéndolo hasta acorralarlo junto á unas peñas, á la entrada del puerto de Orio.

Anteayer al anochecer, la ballena, que es enorme, quedaba varada en las peñas y herida de varios harponazos, pero todavía con vida.

Las embarcaciones que le han dado caza continuaban vigilándola para evitar que, aprovechando la pleamar, lograra fugarse.

Los pescadores esperaban poder entrar ayer en Orio al enorme cetáceo.

UNA AGENCIA DE RECLAMACIONES AL FERROCARRIL

El deficiente servicio que de muy antiguo vienen prestando algunas compañías de ferrocarriles y muy especialmente la del Norte; lo embrollado de sus tarifas, y otras varias causas sobradamente conocidas, hace que no haya capital de provincia y pueblo de alguna importancia en que no haya una ó más agencias dedicadas al servicio de reclamaciones.

No hay para qué demostrar la utilidad de tales empresas, pues como con lamentable frecuencia ocurren retrasos, pérdidas, averías, etc., y como no siempre el comerciante dispone de tiempo para abandonar sus negocios de escritorio ó mostrador para ir á la estación á hacer valer sus derechos, le es muchísimo más útil y conveniente valerse de las agencias. Pero si esto sucede con los comerciantes que tienen su residencia en la capital, la utilidad y conveniencia sube de punto respecto de los forasteros. Tomemos por tipo al que suscribe, que vive á 37 kilómetros de la capital y que raro es el día que no reciba algún talón, y algunos hasta cuatro ó más de éstos.

Lo primero que hay que ver es si la tasa, ó sea importe del transporte, viene bien, lo que puede considerarse una feliz casualidad. Seguidamente hay que echarse á averiguar cuándo llegará la mercancía á su destino, pues este dato, que debiera contener el talón, suele quedarse en blanco, y como nadie ha de avisarle, ni tampoco puede verlo en las tablillas que se fijan en las estaciones ó Casas Consistoriales, hay que concretarse á endosar el talón á favor del criado del ordinario, hombre sencillo y sin ilustración, que no le queda otro remedio que echarse en manos de los empleados para cuanto les venga en gana. Si le cobran de más, (y esto sucede una vez sí y otra también) no sabe defenderse, y paga. Si no le entregan una mercancía, porque no, tiene que conformarse con que en tono enfático le digan: no ha llegado, para que al siguiente viaje le cobren almacenaje.

Si hay faltas ó averías, ó no las vé ó no se le escucha; caso que haga alguna observación, ni se le facilitan los medios de hacer la reserva, dándose el caso de negarse hasta facilitar el libro de recla-

maciones, como ha sucedido recientemente; y esto, no ya á los ordinarios, sino al propio consignatario, que si por fin pudo hacer la reclamación, fué después de sostener animada polémica.

Para que se pueda juzgar de lo que al comercio conviene una agencia dedicada á la defensa de sus intereses, citaré un caso. En Miranda de Ebro fundó una D. Aurelio Sainz Miguel, bien conocido en esa capital, y tan solo en el año 1894 cobró más de veinticinco mil pesetas á consecuencia de reclamaciones formuladas por dicho señor.

Ruego á usted, pues, encarecidamente, se digne insertar en el periódico de su digna dirección estas mal pergeñadas líneas, por si persona competente se anima á montar una agencia, en la que desde luego podrá contar como constante abonado á su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

Victor Asenjo.

Letra 3 de Noviembre de 1902.

Los presos fugados

Una captura

La guardia municipal de Bilbao ha prestado un importante servicio.

Desde que tuvo noticia de la fuga de los presos del penal de esta ciudad, Juan Aguiar Delgado y Basilio Madariaga Enrique, venía practicando averiguaciones por si se encontraran en aquella villa.

Estos trabajos dieron al anochecer del sábado excelente fruto, pues el nuevo comisario Manuel Martín y el celador policía Antonio Medina, que se habían disfrazado al efecto de carboneros, se situaron en la plaza de Zabálburu y vieron que Juan Aguiar se apeaba de un coche del Tranvía Eléctrico, en el que venía desde el Desierto (Baracaldo).

A pesar de que el Aguiar tenía la cara tiznada y vestía de trabajador, le conocieron pronto los policías, que entablaron con él conversación y le hicieron preso cuando hubieron llegado á la mitad de la calle de San Francisco.

Conducido Aguiar á la prevención, declaró que él y su compañero de fuga fueron á pie desde Burgos hasta Miranda, donde se separaron cada uno por su lado.

Añadió que los dos carecían de fondos y que él pudo llegar á Bilbao el jueves último, habiendo tomado la precaución de vestirse de obrero y tiznarse la cara para pasar el día en Baracaldo y no infundir sospechas, volviendo á Bilbao por la noche.

Créese que el otro fugado, Basilio Madariaga, no tardará en ser capturado, pues se sospecha que se halle en aquella provincia.

Ayer ingresó el capturado en la cárcel, desde donde será trasladado de nuevo al presidio de Burgos.

Teatro

Cinematógrafo Farrusini.

Continúa siendo este cinematógrafo objeto para que nuestro coliseo se vea sumamente concurrido, aplaudiéndose extraordinariamente cuantos cuadros presenta.

Ayer se contaron las secciones por llenos, hasta el extremo de retirarse gran número de personas por no haber localidades en taquilla.

Todos admiraron, no solo lo variado de las secciones, sino el buen acierto y gusto artístico que domina, llamando la atención especialmente el «Descenso de Mont-Blanch», «El boticario de Grijota», «Los hermanos Lauretti» y especialmente «La corrida de toros regia», en la que se aprecia hasta el más mínimo detalle.

Para mañana, el programa es el siguiente:

1.ª sección

- Los borrachos.
La sociedad de los 100 kilos (París).
Un paseo por el parque de Londres.
El hombre bazar.
Lo que se ve por el ojo de la cerradura de un hotel.
El hijo del boticario de Grijota.
La casa de los escándalos.
Gran corrida de toros regia, con asistencia de S. M. Alfonso XIII.

2.ª y 4.ª

(Estreno de programa).

- El preso recalcitrante.
Los tres golfos.
Sacrilégio de Cleopatra.
El oso y el centinela.
Un D. Juan de entre bastidores.
Un matrimonio modelo.
La gallina de los huevos de oro.
Juana de Arco.

3.ª y 5.ª

- Baños de caballos militares.
Coche elástico.
Llanto y risa.
Serpentina y mariposa.
El hombre cañón.
El antejo indiscreto.
Juana de Arco.
Dará comienzo el espectáculo a las cinco de la tarde, y la última sección será a las diez en punto.

GUERVOS

Ha fallecido en Ciempozuelos el eminente pianista D. Manuel Guervós, después de cruel y larga enfermedad.

La circunstancia de residir en Santander hace años ha influido en que haya muerto olvidado de muchos de los que le escucharon y aplaudieron en las campañas artísticas que hizo en unión de Albéniz y Sarasate.

Deja escritas muchas obras para piano, en las cuales se ve impreso el sello de su talento artístico.

Descanse en paz el afamado y sabio maestro.

El manicomio

Hemos oído asegurar que el Sindicato encargado de organizar los trabajos preliminares para la instalación de un manicomio en las cercanías de esta población, ha conseguido adquirir el magnífico establecimiento de los baños de Arlanzón, que servirá de amplia y excelente base para las futuras construcciones que hayan de realizarse.

La pintoresca situación del citado pueblo, su fácil comunicación con la capital y la elegante, sólida y moderna construcción del edificio, hacen digno de todo elogio el feliz suceso y merecedor de un entusiasta aplauso a su acaudalado propietario D. Pablo Pradera que, con perjuicio de sus intereses, y únicamente—según nos dicen—para tan benéfico objeto, cede una preciosa finca, inscribiéndose además como uno de los principales accionistas.

De confirmarse tan halagüeña noticia, puede felicitarse esta provincia y los dignos burgaleses que con tanta simpatía han acogido la idea del Dr. Lázaro, y con tanta actividad como desinterés la secundan y patrocinan.

Noticias locales

La Diputación provincial, que estaba convocada para hoy a sesión extraordinaria, no ha podido reunirse por falta de número de señores diputados.

Mañana se inaugurará en el espacioso mercado de San Lucas la tradicional feria de San Martín, que, a juzgar por la animación que ya se observa, promete estar concurridísima.

En la casa de socorro ha sido curado un operario de una imprenta, que fue cogido esta mañana por una máquina, sufriendo varias heridas en la mano derecha.

El sábado, sobre las diez de la noche, se promovió una reyerta en una taberna de la calle de San Lorenzo, núm. 18, y como consecuencia de ella resultó he-

rido de arma blanca en el muslo izquierdo uno de los concurrentes, y otro con una contusión en el vientre.

Se les curó en la casa de socorro.

El agresor, con el oportuno atestado, ha sido puesto a disposición del juzgado por la guardia municipal.

Por el señor alcalde fueron detenidos anoche, a las diez, en la calle de Vitoria y entregados al agente de orden público Lucas Vicario, cuatro individuos que estaban riñendo.

Se formó el oportuno atestado en la inspección de vigilancia.

Otra cuestión hubo, próximamente a la misma hora, en el puente de San Pablo, siéndole ocupado un cuchillo a uno de los contendientes.

Tres de estos fueron conducidos a la inspección de vigilancia por el agente Gaio Muro.

Noticias militares.—En la propuesta de este mes han ascendido:

A coronel D. Manuel Cossío Romero, del regimiento de la Lealtad.

A comandante D. Benito Ruiz Sainz, del mismo.

A primer teniente D. Eustaquio Velasco Martín, del regimiento de San Marcial.

—Se ha dispuesto que el profesor segundo de Equitación, con destino en el cuarto depósito de sementales, D. Felipe Valdecabras Naranjo, pase destinado al regimiento lanceros de España, y que ocupe su vacante D. Ildefonso Miguel Maté, de dicho regimiento.

—Se ha concedido el retiro definitivo: para Burgos, al auxiliar de Administración militar D. Francisco García Rincón y carabinero Bernardino Barbadillo Lozano; para Humienta al sargento de la guardia civil Francisco Ortega Moradillo, y para Barbadillo del Pez, al guardia Juan Blanco Cardero.

En Villasandino ha capturado la guardia civil al expósito José Santa María, fugado de la Casa provincial de Misericordia.

El Excmo. Sr. Arzobispo se halla girando estos días la visita pastoral a los pueblos que componen el arciprestazgo de Villatoro.

Por hurto de una res lanar ha puesto la guardia civil a disposición del juzgado de Zaldueño al pastor Hilario Ortega, del expresado pueblo.

Las tropas han vestido hoy de gala con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

En los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

La abastecedora suplica al público perdone cualquiera falta que estos días pueda observar en el destazado de las carnes, lo cual es debido a la aglomeración de personas que acuden a comprar, a las cuales se ruega procuren tomar turno para evitar de ese modo esas pequeñas deficiencias y el retraso que supone el querer que a todos se despache al mismo tiempo.

Así mismo se advierte que si el público sigue dispensando a esta casa tan buena acogida, se organizarán en breve servicios especiales, sin escatimar por nuestra parte sacrificio alguno.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas. 5.215. Reintegros. 1.911'62.

De más. 3.303'38

Por error consignamos en nuestro número del sábado último, tomándolo de otro periódico, que el plazo para canjear los billetes del Banco de España, de las emisiones mandadas retirar de la circulación, era el 15 del corriente.

El plazo que expira en esa fecha es el de admisión en las sucursales del Banco de la moneda de plata de cuño anterior a 1868.

Para tranquilidad de los tenedores de billetes podemos asegurar que estos se admiten siempre en todas las dependencias del Banco, sea cualquiera la fecha de su emisión, pues la forma en que se hace su recogida consiste en admitirlos en los ingresos y no entregarlos en los pagos.

Anoche ingresaron en la casa de socorro Felix Cotoli y Juan Saiz, que sufrían lesiones producidas a consecuencia de caídas.

Debiendo reunirse los representantes del partido judicial de esta ciudad el día 15 del corriente mes y hora de las doce, en el Ayuntamiento de la capital, a fin de fijar y aprobar, en su caso, el presupuesto particular de obligaciones carcelarias que ha de regir el año próximo de 1903, y examinar y aprobar la cuenta de ingresos y gastos carcelarios correspondiente al de 1901, se previene que, cualquiera que sea el número de los asistentes a esa reunión se tomará acuerdo, entendiéndose que los que no asistan el día señalado se conforman con lo resuelto por los demás.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

Fábrica de carruajes de lujo

EXPOSICIÓN PERMANENTE. Artículos extranjeros, de primera clase, todo género concerniente al ramo. Ledesma, 30, Bilbao. Domingo Lizundia.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca-ción y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Gresco de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. MONTMARTRE. Principales Farmacias.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos sujetos.

Edictos de registro de las minas «Julianas», de carbón, en Hontoria del Pinar y Palacios de la Sierra, y «Descubiertas», de yeso, en Pradolengu.

Administración de Contribuciones.—Circular concediendo un último plazo de diez días a los Ayuntamientos para remitir las certificaciones de los pagos efectuados en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—El número extraordinario del sábado publica las disposiciones comunicadas por la superioridad para el pago y justificación de los gastos de material de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza.

VACANTES

La plaza de médico titular de Villar-mero, con la dotación de 30 pesetas.

Término: 15 días.

—Idem id. de Buniel, con 100 pesetas.

Término: 30 días.

—Idem id. de Arauzo de Miel, con 350 pesetas.

Término: 30 días.

—Idem id. de Villegas, con 200 pesetas, pudiendo contratar con 180 a 185 vecinos, a razón de fanega y media de trigo mocho cada uno.

Término: 30 días.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Andrés Avelino. Santo de mañana: San Martín.

Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka, a las cinco y media de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lucila Santos Rodríguez Saez, de nueve días, Santa Clara, 56; Emma Oroz Vazquez, de 9 meses, San Juan, 34.

Nacimientos.—Delfín Santa María. Matrimonios.—Mañana, a las nueve, en San Lesmes, D. Eusebio Rojo García con D.ª Obdulia Peña Díez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11 de Noviembre de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Aranda entre D. Felix Serrano con D. Felix

Ponce León, sobre enajenación de una casa; penente, señor Abril; defensor, Lic. Otañez; procurador, López y Estrada; secretaria del Lic. Jalón.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Rosa contra Escobástico Gutiérrez, sobre desacato; penente, Sr. Serrano; defensor, Lic. Cuesta (D. Ramón); procurador, Tejada; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'5; a las tres de la tarde, 688'2.

Temperatura: máxima sol, 13'0, máxima sombra, 10'2; mínima sombra, 1'4, bajo 0; reflector, 3'2, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana S. O., tres tarde, S. O.

Mercados

Aranda de Duero 8.—Entraron 1.600 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 41 a 42 rs. las 94 libras, rojo a 40, centeno a 30 las 90, cebada a 29, avena a 20.

Harina de primera a 15 rs. arroba, de segunda a 14, de tercera a 13.

Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto añejo a 9 rs. cántara, claro de 12 a 13. Del nuevo no ha empezado aún la venta.

El mercado sostenido. Ha llovido y continúa nublado. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9—(21 h.)

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia ha durado tres horas.

Al salir, mostráronse los ministros muy reservados.

Solo manifestaron que se había facultado al señor Sagasta para obrar como tenga por conveniente.

El conde de Romanones añadió que mañana habrá sesión de Cortes.

Hasta que no se conozca en sus detalles el Consejo, se hacen muchas y variadas conjeturas.

Procuraré averiguar lo que haya habido para comunicarlo a esos lectores.

AMPLIACION

Madrid 10—(10 h.)

Sintetizando el Consejo de anoche, se asegura que los ministros coincidieron al apreciar la gravedad de las circunstancias, así como la necesidad de una solución inmediata.

Y añaden que si el señor Silvela cree que debe dársele el poder cuando le convenga, más racional será que el Gobierno deje de serlo cuando lo considere conveniente.

LA HUELGA DE JEREZ

Madrid 10—(10 h. 15 m.)

Según telegrafían de Jerez, se ha autorizado la celebración de un «meeting» obrero, que tendrá lugar esta tarde a las dos, con el fin de nombrar una comisión dotada de plenos poderes para tratar con los patronos.

Créase que ahora cesará la huelga.

DESMANES DE LOS MOROS

Madrid 10—(10 h. 40 m.)

Participan de Deweyrier (Argelia) que la tribu de Beneguil asesinó a numerosos pastores que guardaban ganados, llevándose muchos camellos y 3.000 ovejas.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—(11 h. 15 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 240.000 pesetas el 8.892.

Con 100.000 el 9.620. Con 30.000 el 2.098. Y con 5.000 cada uno de los números 7.005, 2.036, 6.337, 5.701, 10.141, 3.070, 7.902, 8.424, 2.832, 57 y 12.966.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

HABLANDO CON ALMODOVAR

Madrid 10—(12 h. 30 m.)

El duque de Almodovar visitó esta mañana al señor Sagasta.

Al salir de la residencia del presidente del Consejo, me ha dicho que éste expondrá hoy al Rey la situación política resultante de los últimos debates parlamentarios.

«Implicítamente—prosiguió el ministro de Estado—quedará planteada la cuestión de confianza, pues el señor Sagasta lleva amplísimos poderes nuestros, incluso las dimisiones, para, si llega el caso, disponer de ellas.

«Según la determinación que adopte S. M. el Rey, se celebrarán ó se suspenderán las sesiones de Cortes.»

También han conferenciado con el señor Sagasta los ex ministros señores Urzaiz y Villanueva.

LA CUESTIÓN DE CONFIANZA

Madrid 10—(13 h.)

El señor Sagasta ha regresado de Palacio a su domicilio.

En el despacho con S. M. planteó el presidente la cuestión de confianza.

El Rey se mostró sorprendido, tomándose veinticuatro horas para resolver.

Esta tarde se dará cuenta a las Cortes y se suspenderán las sesiones.

LO QUE SE HABLA

Madrid 10—(13 h. 45 m.)

Presumiese que el señor Sagasta manifestó al Rey la necesidad de que el Gobierno pueda presentarse ante las Cámaras y la opinión con las prestigiosas indispensables, pues no quiere el poder a plazo fijo, como un pagaré ó letra que se renuevan.

El señor Romero Robledo insiste en algunas condiciones para prestar su concurso al señor Sagasta, aunque desiste de otras que en un principio presentaba.

ÚLTIMA HORA

MASCAGNI, PRESO

Madrid 10—(15 h.)

En Nueva York ha sido detenido el célebre compositor Mascagni, autor de «Cavalleria rusticana», por haberle acusado el empresario del teatro donde daba conciertos de faltar a las condiciones del contrato.

Mascagni ha sido puesto en libertad provisionalmente mediante fianza de 10.000 dólares.

NUOVO FISCAL

Madrid 10—(15 h. 15 m.)

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Baldomero Gallós, juez de un distrito de Madrid.

FOR LOS CIRCULOS

Adviértese inusitada animación en los círculos políticos.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Instrument, De ayer, Hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Desuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv.º 25 cts.

MIRO AJURIA... PRIM, 24 - BURGOS

Arriendo... grandes almacenes...

MODERNA DE PARIS... Deslandes...

Oculista... SANTA OALLA...

San Sebastian... LERMA...

Al público... Luis Barbadillo...

Se vende... 7.000 litros de cabida...

Profesora de 1.ª enseñanza...

QUINTAS BARATOS... BLANCOS Y COLORES...

Indispensables para caballeros... tijeras portátiles...

Se vende en La Puebla de Arganzón...

Manera de Burgos... SOCIEDAD ANÓNIMA...

Modas... breves días llegará a esta...

Operarias de sastrería... prendas de regimiento...

¡Alto! Ya llegaron los tan deseados chorizos...

VENTA DE DOS CASAS... Saldaña, número 10...

El mecánico CARLOS compone toda clase de máquinas...

Alemán Se ofrece profesor de dicho idioma...

Anuncio En las Delicias, «Panadería de la Concha»...

Traspaso Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén...

Anuncio Los sindicatos y clasificadores del gremio de tiendas de vino...

HIERRO QUEVENNE... El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS...

Aviso Los sindicatos y clasificadores del gremio de expendedores de tocino...

Fincas en venta en Burgos Una casa en la calle de Santa Ana, número 5...

Gremio de confiteros Como síndico del gremio de confiteros, les convoco a junta...

JARABE TONICO Vedo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado...

RECIBOS TALON ROND... Imp. del DIARIO

Al Escudo de Castilla GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE Martínez y López

LIQUIDACIÓN VERDAD SASTRERÍA En el acreditado comercio de VICTOR PALACIOS...

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo...

Gran casa de viajeros de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz...

UN BUEN CONSEJO CERVEZA ESPECIAL DE MESA GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

ÉXITO COLOSAL Emulsión española del Dr. Trigo Premiada en las Exposiciones de París y Niza

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos

BONIS ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE Completo surtido en calzado...

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos...



EL JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
probados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

¿VE TUO SEMBLANTE

ES VUESTRA FUERZA

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»
Este nuevo y eficaz producto embelee el cutis y la complexion en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexion
Exijase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses entera, si el necesario fuere.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho
Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 r. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL INDUSTRIAL ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR **CHAORI Y BARBER**

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de naves de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas en gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajonjolí de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres, conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tabaco, Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas curiosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas.

La Administración de *El Secretario*, San Bernardo, 7, Madrid, le remitirá de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

JARABE Benzo-balsámico del Doctor VILLEGAS

A BASE DE BREMOFORMO Y CLOB. EE HE...
El mejor remedio para curar toda clase de TOS, en los afectos bronquiales, etc., resulta insustituible y de efectos maravillosos. Tuberculosos, neumáticos, con su uso, alivio inmejorable, calmando la tos, para el sueño y la orejando grandemente su estado general. Formulan y prescriben cuantos Médicos se dedican á las especialidades de pecho y vías respiratorias.
Pídanse en Farmacias y Droguerías

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran riqueza nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, reumáticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, que supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mayor su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 p.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	50
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	25
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y de mercancia para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se muestren. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Plata Am, Alaska, G. A. Bayas, Corao Romano, 104 y 106, Milán, (Italia).

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RE. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRI...
DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR...
VÉNDENSE Á 2, 2, 50 y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA TAZA...

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
el que presente CAPSULAS de SANDALO...
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Píldoras y Pastillas Azoadas y Miel, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Única preparación científica por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, respaldada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.
En Burgos J. Mata, sucesor de Saliz Vambuesa.

¡Tiéndase la mano á la fortuna!

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323a.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118,000 59,000

billetes originales — premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones, cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500,000

—Pesetas 850,000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmente de:

PREM.	MARCOS
1	espc. de 300,000
1	» 200,000
1	» 100,000
1	» 75,000
2	» 70,000
1	» 65,000
1	» 60,000
1	» 55,000
2	» 50,000
1	» 40,000
1	» 30,000
1	» 20,000
16	» á 10,000
56	» á 5,000
102	» á 3,000
156	» á 2,000
4	» á 1,500
612	» á 1,000
1030	» á 300

57,021 premios de M. 250, 200, 169 etc.
El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 10.—por billete original.
» 5.—» medio billete id.
» 3.—» cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial, así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes, siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albet Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORT L

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.